



**SERPAR** | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA



**RESOLUCIÓN GERENCIA GENERAL N° 349 - 2012**

**27 NOV. 2012**

**LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES  
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

*Visto, la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 155-2012-SERVIR-PE, publicado en el Diario el Peruano, el 18 de noviembre de 2012, Asignan a Gerentes Públicas en cargos del Servicio de Parques de Lima (SERPAR-LIMA);*

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución de Gerencia General N° 341-2012, de fecha 05 de noviembre de 2012, se encarga las funciones de Gerente Administrativa a Doña Patricia Luz Barrionuevo Zúñiga, Sug Gerente de Tesorería, con la finalidad de preservar el normal funcionamiento de dicha Gerencia;

Que por medio del Decreto Legislativo N° 1024, se crea el Cuerpo de Gerentes Públicos, al que se incorporan profesionales altamente capaces, seleccionados en procesos competitivos, para ser designados a las entidades de Gobierno Nacionales, Regionales y Locales, que así lo requieran la Autoridad Nacional de SERVIR;

Que el Art. 12° del Reglamento del Régimen Laboral del Cuerpo de Gerentes Públicos, aprobados por el O. 5. N° 030-2009-PCM, se dispone que los candidatos que se hubieren incorporados al Cuerpo de Gerentes Públicos serán asignados a un cargo de destino siempre que cuenten con vacantes;

Que se encuentra vacante el cargo de Gerente Administrativo del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA;

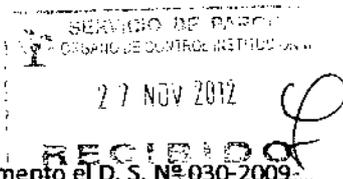
Que es competencia de la Gerencia General adoptar las acciones administrativas de personal, para preservar el normal funcionamiento de la Entidad;

Que mediante Oficio N° 304-2012-SERPAR-LIMA/GG/MML, se requiere asignar a Gerentes Públicos para ocupar entre otros, el cargo de Gerente Administrativo, el mismo que fue aprobado por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 134-2012-SERVIR-PE; que señala aprobar como cargos de destino para la asignación de profesionales que conforman el Cuerpo de Gerentes Públicos del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA;

Que mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 155-2012-SERVIR-PE, en el Art. 1° de la parte Resolutiva se asigna como Gerente Público a Don Pedro Calcina Huanca, al cargo de Gerente Administrativo, teniendo como entidad de destino SERPAR-LIMA;

Que finalmente se aprobó las asignaciones de los Gerentes Públicos a través de su Sesión N° 042-2012 de Consejo Directivo, a Pedro Calcina Huanca en el cargo de Gerente Administrativo, en el Servicio de Parques de Lima (SERPAR-LIMA);





Que conforme lo dispuesto al D. Leg. 1024, y su Reglamento el D. S. N° 030-2009-PCM, y en uso de las facultades conferidas del Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional SERVIR;

De conformidad con lo dispuesto en el D. Leg. 276, artículo 77 del D. S. N° 005-90-PCM, Ordenanza 758;

Con las visaciones de la Sub Gerente de Personal, Director de la Oficina de Asesoría Legal;

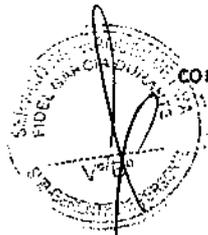
**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA**, a partir del 27 de noviembre de 2012 la encargatura de Doña Patricia Luz Barrionuevo Zúñiga, en el cargo de Gerente Administrativa dispuesta mediante Resolución de Gerencia General N° 431-2012.

**ARTICULO SEGUNDO.- DESIGNAR** a partir del 28 de Noviembre 2012, a Don PEDRO CALCINA HUANCA, en el cargo de confianza de Gerente Administrativo del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA.

**ARTICULO TERCERO.-** Transcribese la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento.

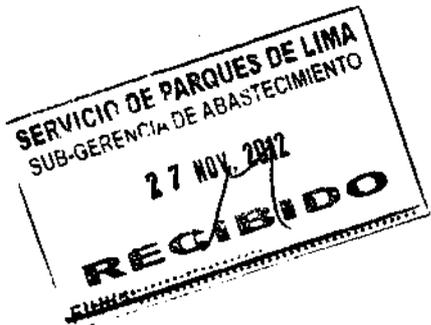
**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



*[Signature]*  
PERO ALBERTO TOLEDO CHAVEZ  
GERENTE GENERAL  
SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
Municipalidad Metropolitana de Lima

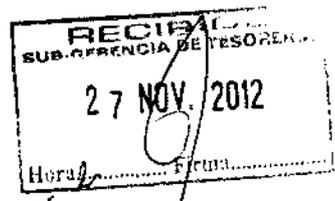
*off*  
*cci*  
*sel*  
*EA*  
*Jes*  
*OPSA*

**SERVICIO DE PARQUES - LIMA**  
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
Transcripción N° .....  
A: UAB.  
Para conocimiento y fines cumpla con Transcribir.....  
N° ..... de fecha 27 NOV 2012 .....  
.....  
Lic. Asst. [Signature] **PERO ALBERTO TOLEDO CHAVEZ**



*Dr. Patricia Barrionuevo*  
*Pedro Calcina Huanca*  
27-NOV-2012

27 NOV 2012  
3:10



19101  
*[Signature]*